

### CALLE LARGA

Este sábado es el VII Encuentro Nacional Robótica Educativa

Pág. 4

### Del Valle de Aconcagua:

Dirigentes de la salud se reunieron con diputada Bello

Pág. 3

### A pedido de vecinos:

Municipio comenzó la construcción de más de 30 resaltos

Pág. 5

### Este sábado al medio día:

Regresa el Teatro Infantil al Municipal de San Felipe

Pág. 5

### Cartas al Director:

Vecina por problema de presión de agua en Villa El Carmen

Pág. 12

### SAN ESTEBAN

Solitario delincuente robó varias especies desde un domicilio

Pág. 8

### Conmemoración del 18-O:

Barricadas menores y dos detenidos por asalto en la Shell

Pág. 9

Abandonados en interior de casa en O'Higgins

# Unos 70 perritos se estarían comiendo entre ellos mismos

Vecinos denuncian hedor insoportable y mosquerío por animales muertos en el interior de una vivienda

Pág. 6



Pág. 9



**TRANQUILA JORNADA.-** Un balance más que positivo realizó Carabineros a la jornada de conmemoración del denominado 'Estallido Social' en nuestro valle del Aconcagua. Barricadas y/o fogatas menores que cortaron algunas rutas por poco tiempo, fue de lo más relevante el 18 de octubre. Lamentablemente, y aprovechándose de la coyuntura de esta fecha, dos delincuentes a mano armada asaltaron a los bomberos del servicentro Shell ubicado en la Avenida Maipú en San Felipe, los cuales fueron detenidos por Carabineros portando un arma a fogueo adaptada.

### Por uso malicioso de documentos privados:

Pág. 5

A 61 días remitidos condenan a ex asesora del municipio sanfelipeño



## Baladas de una joven enamorada rodando su carrito sanguchero

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

La palabra poesía se desparrama por los rincones de Trujillo. Abre puertas, sube a la techumbre, cae al plato de sopa, se cuele en el pan, en las sábanas blancas del hospital. Sangre fresca que mancha las hojas de un cuaderno, mientras una mujer abre sus piernas para dar a luz versos con olor a pobreza, a enfermedad, a dolor y a muerte. *En la sala del hospital / prostrada en cama / la poesía enferma está / su voz quería hacer escuchar* (pág. 43).

La poesía es fiel confidente de Esmeralda Cueva Bejarano (Trujillo, 1981), aquella le abre el apetito de la justicia, la esperanza, el amor que yace en un punto del espacio. También es un arma que frota el pecho del enemigo y vibra con balas de acero inoxidable. Un peligro público de dudosa procedencia. *Soy la que está delante de ti, idolo de barro y saliva, / en la que no crees ni apuestas un diezmo, / y no ves, porque buscas un dios invisible creado en tu cabeza hueca. // Soy la delincente que no esperas encontrar en las calles, / pero adoras en tus redes de pixeles y múltiples filtros de vintage. / Soy a la que dices: te amo, te amo.* (pág.27)

Con la energía de sus versos la poeta obrera se levanta en madrugada, arrastra sus pies al precipicio, amasa el pan que ahora mezcla con la sal de sus lágrimas quemando uno a uno sus pensamien-

tos. En la calle se disfraza de alegría mientras abre sus manos para alcanzar una moneda, un suspiro, un saludo o un escupitajo que alcance para algo. *Empujando el carrito / la lluvia malogra las pistas. / Mamá habla sola / los gallos cantan a lo lejos. // Un auto pasa a velocidad salpicando lodo, / no sabe que la ropa que llevo / debe durarme limpia una semana. / La lluvia malogra las pistas.* (pág. 15)

En esas andanzas se tejen las líneas de este hermoso libro, cuyo viaje la trae de vuelta a cargar la cruz del día a día, mientras un puñado de palabras la invita a la pausa, a la reflexión y al diálogo con los pájaros errantes de su memoria. Pero se deja querer por las letras que huelen a tierra mojada, a lluvia fresca en la ventana. Con colores penetrantes que la dejan casi ciega en una alfombra floreada. En las esquinas de este libro divisamos lustrabotas, recicladores, cobradores, viejas, solitarias, locos, fantasmas y tantos otros que van configurando una trama, un tejido social que lanza aullidos en la oscuridad de la selva. *Él camina / tirado por cuerdas invisibles / lo arrastran, lo levantan, lo despeinan, / le hacen daño. // Se arrodilla, se pone a rezar / promete no tomar del fruto prohibido jamás. / Las cuerdas tiran y tiran sus nervios, / grita, llora, fantasmas en su cabeza afloran.* (pág. 63)

El barrio en que vive es

el epicentro de sus acciones, desde ahí se despliegan las cadenas de su existencia arrastrando alegrías y tragedias que la mantienen en vilo. *Mi barrio huele a terokal, / a café pasado, a leña de infierno y criaturas de sal* (pág. 31). Ya en casa y desocupada del carrito sanguchero se encierra en su habitación donde la imaginamos leyendo, escribiendo, comparando versos y palabras que se desparraman desordenadamente sobre la casa vacía. Sagrado oficio que le permite proyectarse en un tiempo imaginario: *He bajado a mi cuarto / y mi cuarto ya no huele a mí / carece de identidad, de alma. / Mis libros cubiertos de olvido / como nichos de cementerio / regados por el suelo aguardan una historia que contar.* (pág. 89)

Tamaño obra que constituye un tour poético visual lleno de contenido que valoramos en estos tiempos caóticos de redes sociales que no paran de chillar. Esmeralda Cueva nos toma de la mano y nos muestra escenarios de infierno, aunque también de luminosidad, dejando un registro social lleno de vida y emociones encontradas en una ciudad sudamericana que respira y vibra en este punto del planeta. Acaso la clave sea la aguda observación -tanto introspectiva como externa- cuyas líneas de fuego se despliegan como espirales que se entrecruzan y separan cada cual en su camino.



## El fantasma del oasis Los nadie y el octubreismo

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**  
Psicólogo - Profesor de Historia y Cs. Políticas - [www.miguelrojas.cl](http://www.miguelrojas.cl)

«Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo». Con esta famosa frase empieza el manifiesto Comunista de Marx, reconociendo a los comunistas como una fuerza reunida en Europa que se opone al sistema establecido. Hoy un nuevo fantasma recorre Chile, el miedo instaurado por los grandes medios de comunicación y algunos sectores políticos que definen cualquier acción contraria a sus ideas de ser comunistas o violentista.

El terror de masas, el miedo a los cambios sociales frenó nuestra sociedad terrateniente durante los últimos cien años, al igual que la mitad del XVIII estuvo marcada por el miedo a la Revolución Francesa. El historiador Josep Fontana, en su magistral ensayo 'El siglo de la revolución', explica didácticamente esta situación. Para que se produzca una revolución se necesita, una fuerza olvidada en el conjunto de la sociedad. Es fácil que se produzcan revueltas como el Estallido social del 2019, pero eso no cambia la sociedad; y mientras los padres de esos jóvenes indignados sigan votando por los mismos de siempre, nada cambiará lo que se vio reflejado en el triunfo de la opción 'Rechazo'.

Nuestro mundo gira en torno a los valores culturales del capitalismo. Nada es neutral, desde pequeños nos inculcan la competitividad, tener éxito y acumular riquezas, no importa la manera de lograrlo. La propiedad privada cala hasta los huesos. Las nuevas generaciones desean ser millonarios como en los videos de reggaeton, la figura del ganador nadando en un mar de oro. ¿Fantasía? Nuestra sociedad es película

de sueños, plástica y vacía. Nos moldean individualistas, avaros, calculadores. Es adoctrinamiento y socialización cultural. Despreciamos al pobre o a lo diferente, lo degradamos, lo deshumanizamos. La nefasta frase «Los Pobres tienen lo que se merecen, estudiaron poco». Mas triste aun la frase «La pobreza siempre ha existido, luchar contra ella es ir contra natura». Por eso reivindicar la democracia es un asunto de los pobres. Es más fácil ser socios de ONG o apoyar al Teletón depositando una vez al año y con ello ganarme el cielo. Somos una sociedad discapacitada del alma.

A tres años del Estallido Social se han detectado un doloroso balance de Fiscalía sobre las víctimas en el estallido: 33 muertos y 5.558 personas han denunciado violaciones de DD.HH. ¿A quién le importan? ¿Quiénes son los que han perdido la vida? ¿No importan porque no son nadie?

«Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadie con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadie la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadie: los hijos de nadie, los dueños de nada. Los nadie: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos: Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones. Que no hacen arte, sino artesanía. Que no practican cultura, sino folklore. Que

no son seres humanos, sino recursos humanos.

*Que no tienen cara, sino brazos. Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. Los nadie, que cuestan menos que la bala que los mata.»* «Los nadie» (Eduardo Galeano)

El Octubreismo es ese fantasma que recorría Europa durante el siglo XIX, que aterra, a los poderosos y a los administradores del poder, no por lo que hace o logra, sino por el potencial que tiene de cambiar todo. Cambiar el sistema imperante.

El octubreismo está en la jubilación de miseria de la profesora que se jubila con 40 años de servicio, en la lista de espera de una mamá con bolsita de delantal que lleva años esperando una operación, o en el dolor de las familias que perdieron un pariente que falleció esperando una intervención, en los primeros profesionales de muchas familias, hoy cesantes en su profesión. Se ve en el supermercado o negocio de barrio en el arroz a 3000, o en la posta rosada a 16 mil pesos el kilo. Se ve en la benquerencia en donde calefaccionar con parafina es un lujo y llenar un estanque de bencina un sacrificio a todo bolsillo. Se ve en los espacios públicos privatizados como: estacionamientos, TAG parque nacionales. Así como el abandono completo de los espacios públicos. Se ve en ese dividiendo o arriendo que vuelve a subir o en esa inflación que supera el 14%. La conmemoración del 18 de octubre le pertenece a los comunes, le pertenece al pueblo, le pertenece a los trabajadores, le pertenece a los de abajo. HOY El Octubreismo seguirá recorriendo Chile como un fantasma, pero tengo la certeza que más temprano que tarde dicho espíritu libertario se hará carne.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos  
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



# Dirigentes de la salud del Aconcagua se reúnen con diputada Bello

Dirigentes de la salud del Valle de Aconcagua se reunieron con la diputada por nuestro distrito 6, **Francisca Bello**, para darle a conocer las necesidades que ellos tienen, con la esperanza de poder encontrar alguna solución.

Durante la visita no sólo los dirigentes pudieron mostrar las brechas existentes en los establecimientos de salud mental, sino que también los funcionarios y las funcionarias dieron a conocer las necesidades que viven día

a día en cada contexto laboral.

«Se debe continuar mostrando la importancia que tienen ambos dispositivos de salud mental para las provincias de San Felipe y Los Andes, junto con eso avanzar en gestionar y priorizar recursos para esta área que beneficia a más de 3 mil usuarios y usuarias de las comunas del Valle de Aconcagua», dice **Daniel Barch**, presidente de Base Fenats Nacional.

Entre las necesidades más apremian-

tes presentadas a la parlamentaria figurarán el aumento de dotación de personal especializado, recursos para infraestructura, gestionar vehículos permanentes, regularización de grados acorde al nivel secundario, que el Cosam cuente con dependencias propias para la comuna de Los Andes, entre otras.

En la oportunidad se abordaron otros temas como fue «fortalecer la red y trabajo intersectorial con APS y Hospitales de la red, potenciar a



Dirigentes de la Salud en reuniones con la diputada Francisca Bello.

una futura unidad de psiquiátrico de Pu-Infanto en ámbitos hospitalarios con la especialización correspondiente para tratar a la población infante adolescente, se necesita con urgencia la creación de esta unidad debido al aumento de la patología a temprana edad y debido a que no se cuenta con una unidad en el hospital

psiquiátrico de Pu-Infanto en ámbitos hospitalarios con la especialización correspondiente para tratar a la población infante adolescente, se necesita con urgencia la creación de esta unidad debido al aumento de la patología a temprana edad y debido a que no se cuenta con una unidad en el hospital

Señalaron que la diputada agradeció la oportunidad, donde además de valorar el trabajo realizado por los funcionarios de ambos Cosam visitados, manifestó su disposición para buscar a través de la institucionalidad, soluciones y avances frente a

las sentidas demandas que hoy se expresaron, trabajando en conjunto con las demás autoridades políticas y sectoriales de Salud.

Los dirigentes presentes en la reunión con la parlamentaria fueron Fenats Nacional DSSA, Cosam San Felipe, Cosam y Hospital Los Andes.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 20	6° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 21	7° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
Sábado 22	7° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Domingo 23	7° 29°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Lunes 24	7° 30°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/10/2022	35,069.35		20/10/2022	34.490,52
	21/10/2022	35,082.63		21/10/2022	34.500,49
	22/10/2022	35,095.93		22/10/2022	34.510,46
	23/10/2022	35,109.23		23/10/2022	34.520,44
	24/10/2022	35,122.53		24/10/2022	34.530,42
	25/10/2022	35,135.84		25/10/2022	34.540,40

UTM Octubre - 2022: 60.310

## Condorito



## REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con BASTIAS», Rol N° C-586-2021 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día martes 15 de Noviembre de 2022 a las 11:00 horas, y 11:05 horas, se llevarán a efecto, individualmente, remates de los siguientes inmuebles de propiedad de Paola Isabel Bastías Cataldo: **1)** Sitio y casa N° 78, ubicado en calle Pintor Pedro Olmos N° 391, del Conjunto Habitacional La Doña, Ciudad, Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 1316 N° 1535 del Registro de Propiedad del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de avalúo 584-022 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas** la suma de \$59.459.839.-; y **2)** Inmueble ubicado en calle Traslaviña N° 1551, antes N° 381, de la Ciudad Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 1550 vta N° 1662 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de avalúo 187-5 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas** la suma de \$47.438.772.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de cinco días de efectuada la misma.- Para participar en cada subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en cada subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en las resoluciones de fechas 23 de Agosto de 2022, folio 34, y 05 de Octubre, folio 58 las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir la garantía antes señalada, respecto del inmueble en cuya subasta participarán, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl), donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el inmueble, el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. C) El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. D) La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria. 17/4

## Este sábado es el VII Encuentro Nacional de Robótica Educativa de Calle Larga

• **Veinte establecimientos educacionales y agrupaciones de robótica de todo el país, participarán en este importante encuentro que se realizará el sábado 22 de octubre en el Polideportivo Municipal.**

Después de un receso de tres años a raíz de la pandemia, este sábado 22 de octubre la ciencia y el conocimiento vuelven a darse cita en la VII versión del Encuentro Nacional de Robótica Educativa Calle Larga 2022.

Intercambiar ideas, experiencias y conocimientos, como también desarrollar diversas habilidades, es el objetivo de este encuentro en el que participarán veinte establecimientos educativos y agrupaciones de robótica de todo el país.

«Estamos muy contentos de realizar esta ac-

tividad después de unos años de pausa por la pandemia. Participarán una gran cantidad de equipos de todo el país en este encuentro que se enmarca en el proceso que hemos llevado adelante durante varios meses y que busca acercar la ciencia, en sus diferentes disciplinas, a la comunidad. Esta es la primera de tres importantes actividades ligadas a la robótica que tendremos de aquí a fin de año y que finaliza con la final nacional de la First Lego League. Invitamos a la comunidad a que participe de esta actividad y conozcan especialmente las niñas y niños, de qué trata la robótica educativa», sostuvo la alcaldesa **Dina González**.

Dos serán los desafíos que tendrán que realizar los participantes:



Dos serán los desafíos que tendrán que realizar los participantes: Torneo de Sumobot y Gestión de Residuos. Las agrupaciones que más puntos reúnan en estos desafíos serán los ganadores del encuentro.

Torneo de Sumobot y Gestión de Residuos. Las agrupaciones que más puntos reúnan en estos desafíos serán los ganadores del encuentro.

«Este año tenemos dos desafíos para los participantes: el primero comienza a las 11 de la mañana y que se vincula a un desafío deportivo que es una batalla de Sumobot. Acá los equipos se enfrentarán y demostrarán a través de la programación, de sus sensores, del hardware del robot cómo pueden enfrentar a su oponente. En la tarde tendremos otro desafío que se vincula a uno de los sellos de la actual gestión municipal y que tiene que ver con la gestión de residuos donde los robots de forma autónoma tendrán que ser capaces de detectar los tipos de residuos a partir de colores, trasladar-

los de un lugar a otro. La idea es que de forma autónoma los robots puedan resolver cada una de las misiones que tenemos preparadas», manifestó **Vladimir Guajardo**, encargado de Robótica de la Municipalidad de Calle Larga.

De acuerdo a lo establecido por los organizadores, este encuentro busca no solamente el intercambio de experiencias entre los estudiantes, sino que también durante su realización, ellos podrán dar a conocer su trabajo.

Durante todo el día este encuentro de robótica estará abierto a la comunidad, quienes podrán conocer y visitar los diversos stands de robótica, interiorizándose más en el trabajo que realizan los estudiantes en esta área de la tecnología.

**AVISO:** Por extravío quedan nulos cheques desde N° 9750326 al 9750369, Cta. Cte. N° 880-795-107 del Banco Scotiabank Chile, Suc. San Felipe. 19/3

**AVISO:** Por extravío quedan nulos cheques N° 6944115, 6944116, 6944119, 6944123 hasta 6944140, Cta. Cte. N° 22300095155 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 19/3

**AVISO:** Por robo quedan nulos cheques desde N° 000492069 al 000492095, Cuenta Corriente N° 0208216208 del Banco Itaú, Sucursal Viña del Mar. 19/3

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-184-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "LOBOS" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL **DIA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON ALEJANDRO LOBOS GÓMEZ** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A **DOÑA ELENA CECILIA LOBOS GALLARDO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)

DANISA ORDENES GONZALEZ,  
SECRETARIA SUBROGANTE

20/3

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-176-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MOLINA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL **DIA JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **KATALINA TAPIA MOLINA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **LORETO MOLINA RIFFO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: <https://zoom.us/j/92921365858>

DANISA ORDENES GONZALEZ,  
SECRETARIA SUBROGANTE

20/3



# Municipio comenzó construcción de más de 30 ‘lomos de toro’ en la ciudad

La Municipalidad de San Felipe comenzó a ejecutar el proyecto de construcción de más de 30 ‘lomos de toro’ o reductores de velocidad en distintos puntos de nuestra ciudad. El lanzamiento fue realizado en el sector de calle Chorrillos con Diego de Almagro, lu-

**• Reductores de velocidad fueron solicitados por las propias comunidades vecinales.-**

gar hasta donde asistió el concejo municipal.

El concejal **Basilio Muena**, presidente de la comisión de Tránsito del municipio, señaló que estos elementos de

seguridad vial han sido solicitados por los propios vecinos y vecinas, y buscan disminuir los riesgos de accidentes de tránsito debido al exceso de velocidad con el que transitan



Municipio comenzó la construcción de más de 30 reductores de velocidad en San Felipe.

algunos automovilistas.

«Desarrollamos un trabajo en la comisión de Tránsito, trabajamos en conjunto con el resto de los concejales y la administración de la alcaldesa Carmen Castillo, estamos partiendo con 31 reductores de velocidad que se están instalando en diversos sectores de la comuna, esto a petición de los vecinos y vecinas de la comuna para dar mayor seguridad en las calles», indicó Muena.

El edil además sostuvo que «este es el primer paso de los 31 reductores de velocidad que se instalarán durante esta semana, van a quedar en perfecto estado para cumplir con su función, y se proyecta instalar a futuro la

instalación de 25 reductores de velocidad en conjunto con los 31, el municipio está realizando las gestiones con Vialidad para dar respuesta en el sector urbano de la comuna de San Felipe».

Construcción de ‘lomos de toro’ que son parte de los requerimientos de la comunidad. En este sentido, el concejal Basilio Muena manifestó que «hay una gran cantidad de requerimientos de las juntas de vecinos, y el trabajo como comisión fue agrupar y buscar el financiamiento. Hay un estudio de la Dirección de Tránsito y buscaremos lanzar una campaña para que los conductores cumplan las normativas de tránsito».

Por su parte, **Mario Luis Argandoña**,

presidente de la junta de vecinos de la población Chorrillos, agradeció el trabajo del municipio pues estos ‘lomos de toro’ van a entregar mayor seguridad vial al sector.

«Tenemos que dar las gracias a la antigua presidencia que hizo las gestiones, para nosotros es bueno en el sentido de disminuir la velocidad y que la gente ande más segura en la vía pública, teníamos como cinco años haciendo estas gestiones y ahora se está cumpliendo», cerró.

El proyecto además contempla la construcción de estos reductores de velocidad en sectores como la Villa El Señorial, La Doñita, El Esfuerzo, Población San Felipe, Los Araucanos, entre otros.

ORDEN INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD		
Nº	Sector	Ubicación
1	Población Chorrillos	Calle Chorrillos, entre Simón Bolívar y Av. Diego de Almagro
2	Población Chorrillos	Calle Chorrillos, entre Simón Bolívar y Av. Diego de Almagro
3	El Esfuerzo	Calle Justo Estay, entre Benigno Calera y Las Rosas
4	El Esfuerzo	Calle Justo Estay, entre Hermanos Carrera y Pje. Alfredo Soza
5	Población San Felipe	Calle Justo Estay, entre Teresa Latorre y Pje. Uno
6	Los Araucanos	Av. Costanera Poniente, entre Pedro de Valdivia y Regalado Hernández
7	Los Araucanos	Av. Costanera Poniente, entre Pedro de Valdivia y Regalado Hernández
8	Población Encon	Av. Hermanos Carrera Norte, entre Av. Encon y Pintor Pedro Olmos
9	La Doñita	Av. Hermanos Carrera Norte, entre Av. Encon y Pintor Pedro Olmos
10	Santa Elisa	Calle Abraham Ahumada, entre Dos Norte y Artemón Cifuentes
11	Santa Elisa	Calle Abraham Ahumada, entre Dos Norte y Artemón Cifuentes
12	Juan Martínez de Rozas	Av. Costanera Norte, entre Av. Uno y Volcán Llaima
13	Juan Martínez de Rozas	Av. Costanera Norte, entre Av. Uno y Volcán Llaima
14	Villa Cordillera	Av. Santa Teresa, entre Calle 1 y Calle 2
15	Villa Cordillera	Volcán Villarica, entre Volcán Tinguiririca y Volcán Calbuco
16	Portal Aconcagua	Av. Hermanos Carrera Oriente, entre Av. Miraflores y Av. Hnos. Carrera Norte
17	Portal Aconcagua	Av. Uno, entre Av. Hermanos Carrera Norte y Av. Santa Teresa
18	Barrio Miraflores	Calle Corona del Inca, entre Los Cardenales y Los Jazmines
19	Villa Terra Noble	General José Bernaldes, entre Titi Lafón y Matrona Julia Loías
20	Villa Terra Noble	General José Bernaldes, entre Titi Lafón y Matrona Julia Loías
21	El Señorial	Av. Julio Montero, entre Isaura Beltrán y Vicente Suao Cueto
22	El Señorial	Av. Julio Montero, entre Isaura Beltrán y Vicente Suao Cueto
23	El Señorial	Av. Julio Montero, entre Ejército Libertador y Elias Maldini
24	El Señorial	Av. Julio Montero, entre Ejército Libertador y Elias Maldini
25	El Señorial	Calle Manuel Caballero, entre Ejército Libertador e Isaura Beltrán
26	El Señorial	Calle Manuel Caballero, entre Ejército Libertador e Isaura Beltrán
27	La Estancia	Av. Hnos. Carrera Oriente, entre Av. Michimalongo y María Eufrasia
28	La Estancia	Av. Hnos. Carrera Oriente, entre Av. Michimalongo y María Eufrasia
29	Villa El Carmen	Av. Aconcagua, entre Manuel Olgún y Bombero Juan Mira
30	Villa El Carmen	Av. Aconcagua, entre Manuel Olgún y Bombero Juan Mira
31	Camino del Inca	Camino del Inca, entre Coronel Santiago Bueras y fin de calle

Estos son los sectores donde serán instalados estos ‘lomos de toro’.

## Vuelve el Teatro Infantil a San Felipe

Este sábado 22 de octubre, a las 12 horas, vuelve el ‘Teatro Infantil’ al Teatro Municipal de San Felipe, con una presentación de Cuentacuentos para todos los niños y niñas. La obra lleva por nombre ‘**Fabulas fabulosas**’ y además de narrar divertidas historias, tendrá mú-

sica en vivo. La actividad para toda la familia fue adelantada desde la Municipalidad, puesto que la fecha dispuesta para el teatro infantil es el último sábado de cada mes, pero en esta ocasión, la obra a realizar fue cambiada pensando en el 31 de octubre y el

01 de noviembre, días feriados que conformarán un gran fin de semana largo, en donde muchas familias saldrán de la zona.

El evento contará con una entrada liberada y desde el Teatro Municipal invitan cordialmente a las familias del Valle del Aconcagua, para



La obra se presentará este sábado en el Teatro Municipal de San Felipe, a partir de las 12 del día. (Imagen referencial).

presenciar esta obra que siempre entrega

grandes valores, enseñanzas y diversión

principalmente a los niños.



En casa abandonada entre Traslaviña y Navarro:

## Denuncian hedor insoportable y probable maltrato animal en O'Higgins

Comerciantes de Avenida O'Higgins, entre Traslaviña y Navarro, están denunciando públicamente el grave problema que están enfrentando debido al hedor insoportable y mosquero proveniente de una vivienda signada con el número 267 de dicha avenida, el que se debería a la gran cantidad de perros que habría al interior del inmueble, alrededor de 70. Incluso se atreven a decir que se estarían comiendo entre ellos, porque no han visto que alguien les lleve alimento a los animales. Otro vecino sostiene que el olor no es de fecas, sino de animales muertos.

Nuestro medio estuvo en el lugar ayer en la mañana y conversó con ellos. El primero, **Juan Pablo Amar**, nos dice: «Ahora estamos acá afuera del domicilio con el vecino Echeverría y su señora, y a esta hora de la mañana hay un olor impresionante afuera que ya no sé... las moscas, mosquitos. Imagínate, tenemos acá un supermercado al frente, un jardín in-

**Comerciantes no saben qué hacer ante malos olores provenientes de casa donde habrían unos 70 perritos abandonados, sin alimento, algunos probablemente muertos, los cuales se estarían comiendo entre ellos.-**

*fantil, restaurantes, comercio, y estamos viéndonos afectados y las autoridades, no sé. Ayer (martes) hablé con ellas y me dijeron que este caso era algo que se arrastraba de una problemática antigua. No sé si será cierto, no se si estaremos en la realidad, pero hay que investigar. Aquí no se ven personas, no se ve que entre alguien a dejarles comida, entonces eso es lo que más preocupa. Imagínate, se están comiendo entre ellos los animales, ese es el punto».*

**- Se comenta que estos perros serían los que se sacaron de calle Joaquín Oliva llegando a la Avenida Yungay, y se presume que iban a estar ahí, en el canil de la Escuela Hogar, entonces se dice que posiblemente son los que estaban ahí, en el canil de la veterinaria**

**municipal, que habrían sido trasladados para acá. ¿Manejan esa información, Juan Pablo?**

- Se maneja, pero no hay ninguna respuesta del municipio para que nos diga, sí, son realmente los perros que estaban en la Escuela Hogar.

**- ¿Supieron ustedes cómo los trajeron hasta acá? Nos imaginamos en la noche o fin de semana, cuando ustedes no vieron nada.**

- Mira, vecinos que ayer, por un grupo de WhatsApp, pensaron que estos perros habrían sido traídos en la noche y que de ahí nunca más se vio nadie más entrando al domicilio.

Otra persona que expresó también su molestia es **Mónica Leiva**, quien tiene el servicio técnico justo al lado de la casa de donde emanan



En esta casa, dicen los comerciantes, habrían unos 70 perros abandonados, presumiblemente algunos muertos, en estado de descomposición que causaría el mal olor.

los malos olores, y nos dice que «el mosquero y la hediondez no se aguanta. Nosotros ya tenemos desinfectantes, pero no sabemos qué hacer. He llamado al servicio de salud, me dicen que es Seremi, y llamé a Seremi, me dijeron que era municipalidad. Entonces al final uno no sabe a quién dirigirse, porque uno dice: Ya, puedo aguantar una mosca, pero ya es mucho. El problema es que uno no sabe a quién acudir porque no es común. Uno dice: «Oye, hay un olor, a quién acudo», ¿me entiendes? Entonces si a mí me roban algo, sé dónde tengo que acudir; pero no hay información, por eso uno empieza a llamar, a investigar y todos se pasan la pelota de unos a otros. Por eso apelamos a ustedes que están más en contacto, para que nos ayuden, porque como te digo aquí es insoportable la hediondez. Empezó a hacer calor el fin de semana y ya era espantoso. Y no fuera nada que fumigara y las moscas se acabaran; no, las moscas no se acaban con la fumigación, lamentablemente. Yo tengo clientes que entran corriendo las moscas, o sea te chocan la cara, si es una cosa ya espantosa, entonces qué podemos hacer, si son animales. ¿Dónde está la ayuda para ellos?, no sabemos qué pasa, es como muy extraño».

Por su parte **Maximiliano Echeverría**, también del servicio técnico, dice que «el

olor no es a fecas, esto es un olor a cadáver. Yo soy animalista, tengo muchos perros en mi casa y sé reconocer los olores. Esta casa está abandonada hace tiempo, está a remate, es una casa muy extraña, a veces venía Investigaciones a preguntarme a mí si se veía gente, andaban detrás de un personaje que no lo conozco. Y lo importante acá, como te digo hay gente, yo la semana pasada vi entrar a una señora de edad y la tomé del brazo y me rehuía, no quería hablar conmigo, y le dije: «Señora, por favor, podría ver en esta pieza que estoy viendo acá, que hay una ventana ahí expele el olor». Me dijo «voy a echar una revisadita, pero qué extraño-dijo- porque esa puerta no la abro nunca». También a veces entran haitianos, he visto a uno en la noche. Lamentablemente mi sistema de seguridad de las cámaras no enfocan la casa, entonces no puedo saber certeramente a qué hora o quién entra en la noche, pero es indudable que hay cosas en la noche».

**- ¿O sea alguien tiene llave?**

- Sí, sí hay llave.

Reiteramos, la casa está ubicada en Avenida O'Higgins número 267, entre las calles Traslaviña y Navarro, en San Felipe.

Es de esperar que la autoridad competente tome cartas en el asunto para solucionar este problema.

## Exhiben 'Chile: un país de Glaciares' en las Bibliotecas Públicas de la Región

¿Te interesa saber más sobre los glaciares?, ¿quieres saber cómo les afecta el cambio climático en nuestra región?, ¿te interesa conocer por qué son tan importantes? Estas y otras respuestas las puedes encontrar visitando la exposición **'Chile: un país de glaciares'**.

Se trata de la exposición mediada de ocho gráficas que combinan textos e imágenes, con el fin de transmitir contenidos a la ciudadanía en un lenguaje accesible, sencillo y cercano, realizada con la asesoría científica del Dr. **Sebastián Crespo** Investigador de la Universidad de Valparaíso e integrante del Centro de Acción Climá-

**Hasta finales de octubre puedes visitarla en alguna de las más de 20 bibliotecas que la exhiben.-**

tica de la PUCV.

La muestra gráfica es una iniciativa del proyecto Explora Valparaíso, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en conjunto con la Coordinación de Bibliotecas de la Región de Valparaíso, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La actividad regional es un esfuerzo por llegar a espacios dedicados a la cultura, de manera lúdica, de todas las provincias de Valparaíso, y de esta forma, pro-

piciar la socialización del conocimiento hacia múltiples públicos.

Visita o contacta, para conocer más detalles, a tu biblioteca más cercana, en las comunas o localidades de San Felipe, Curimón, Cabildo, Quillota, Panquehue, Llay Llay, Los Andes, La Ligua, Valparaíso, Petorca, Hijuelas, Catemu, San Esteban, Villa Alemana, Quintero, El Tabo, Las Cruces, Algarrobo, Concón y Juan Fernández; y ven a vivir la ciencia de una manera entretenida y lúdica.

Por uso malicioso de documentos privados:

# A 61 días remitidos condenan a ex asesora del municipio sanfelipeño

El Juzgado de Garantía de San Felipe condenó ayer miércoles 19 de octubre a **Valeria Ninoska Carvalho Suma de Villa**, a la pena de 61 días de prisión menor en su grado mínimo, como autora del delito de uso malicioso de documentos privados. Ilícito regis-

• **Ex consejera regional Valeria Carvalho deberá firmar durante un año por su irreprochable conducta anterior.-**

trado el año 2021 mientras la condenada se desempeñaba como asesora de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplac) del municipio local.



Valeria Carvalho Suma de Villa se desempeñaba como asesora de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplac) del municipio local.

RIT: C-157-2021	GUERRA/OLGUÍN	F. Ing.: 23/02/2021
RUC: 21-2-2215226-4	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA RIT C-157-2021, CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, SE HA ORDENADO EXTRACTO DE ACTA DE AUDIENCIA DE EFECTA VEINTISIETE DE ENERO DE 2022.

**COMPARECIENTES**

MAGISTRADO: MAURIELE LUARTE ARAVENA  
 CONSEJERO TÉCNICO: CARLA MONTEJO LEMUS  
 ENCARGADO DE ACTA: ANDRÉS BEZARES OLIVEROS

PARTE DEMANDANTE COMPARECIENTE: TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8  
 APODERADO PARTE DEMANDANTE: MATIAS CANABES DEL CANTO  
 PARTE DEMANDADA (NO COMPARECE): ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8  
 PARTE DEMANDADA (NO COMPARECE): ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO RUN 17.301.562-3

**CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO.**

**INCOPORACIÓN DE PRUEBA.**

**PRUEBA DEL TRIBUNAL.**

- 1) La profesional del Consejo Técnico incorpora informe respecto de los hechos a probar en la presente audiencia, especialmente la inhabilidad de la madre, en conformidad al artículo 226 del código civil, elaborado por CENTRO DIAGNÓSTICO PERICIAL DAM CAPREIS SAN FELIPE-LOS ANDES.
- 2) El Tribunal trae la vista las causas penales que constan en el sistema, respecto de la parte demandada, doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO.

**OPINIÓN CONSEJO TÉCNICO**

La profesional del Consejo Técnico emite su opinión, en orden a acoger la demanda de autos, sin establecer relación directa y regular en favor de los progenitores.

**OBSERVACIONES A LA PRUEBA.**

En apoderado de la demandante efectúa observaciones a la prueba, solicitando se acoja la demanda de autos.

**SENTENCIA.**

San Felipe, a veintisiete de enero de dos mil veintidós.  
 VISTO, OÍDO Y CONSIDERANDO.  
 Por lo expuesto y vistos, además, lo dispuesto en los artículos 8 y siguientes de la Ley 19.968 de Tribunales de Familia, en los artículos 225, 226 y demás pertinentes del Código Civil y en la Convención Internacional De Los Derechos Del Niño, SE DECLARA:

Que se acoge la demanda entablada por doña TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8 en contra de doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8, ya individualizadas y, por consiguiente, se otorga el cuidado personal del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, RUN 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 e inscrito bajo el número 415 en el Registro de Nacimientos S del año 2018 de la Circunscripción San Felipe del Servicio De Registro Civil E Identificación, a doña TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8.

Se ordena al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, que proceda la inscripción, al margen del certificado de nacimiento del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, RUN 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 e inscrito bajo el número 415 en el Registro de Nacimientos S del año 2018 de la Circunscripción San Felipe del Servicio De Registro Civil E Identificación, de esta sentencia en materia de Cuidado Personal, a solicitud de la parte interesada, dentro del plazo de 30 días desde que esta sentencia se encuentre ejecutoriada.

Se tiene presente que la parte demandante renuncia a los plazos y términos legales. La parte demandante queda personalmente notificada de lo obrado y resuelto en esta audiencia. Notifíquese al demandado por cédula, respecto de don ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO, RUN: 17.301.562-3, mediante oficio al CENTRO DE DETENCIÓN (PABELLÓN 7) QUILLOTA, y; respecto a doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8, no existiendo domicilio conocido de la misma, a través del estado diario y de una publicación extractada en un diario de la comuna.

**DIRIGIÓ LA AUDIENCIA Y RESOLVIÓ JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, QUE SE INDIVIDUALIZA CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA ESTAMPADA AL PIE DE LA PÁGINA.**

MURIELE LUARTE ARAVENA  
 FECHA 27/01/2022 22:45

SAN FELIPE, TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO  
 MINISTRO DE FE  
 JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

En audiencia de procedimiento abreviado, el magistrado **Bernardo Bustamante Vellozo** aplicó, además, las accesorias legales de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena, y el pago de una multa de seis (6) UTM (Unidades Tributarias Mensuales).

El tribunal acogió, además, la solicitud de la defensa respecto de una alternativa al cumplimiento de pena corporal, por lo que decretó la remisión condicional de la pena mediante firma mensual en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe por el término de un año, por considerar que concurren los presupuestos de irreprochable conducta anterior y la admisión de responsabilidad por parte de la sentenciada.

**LOS HECHOS SEGÚN FISCALÍA**

Sobre los hechos, el Fiscal **Alejandro Bustos** explico en forma verbal que «la imputada Valeria Ninoska Carvalho Suma de Villa en el mes octubre del año 2020 se presentó ante el alcalde suplente de esa fecha, don **Christian Beals Campos**, en dependencias de la municipalidad de San Felipe, ubicada en calle Salinas 206 de esta ciudad, como trabajadora social, profesión determinante para que fuera contratada a honorarios para tramitar y obtener recursos para proyectos de varios clubes deportivos de fútbol

amateur», dice.

Así, para formalizar la contratación a honorarios, «debía presentar al municipio diversa documentación para acreditar la idoneidad en el cargo, entre ellos certificado profesional de trabajadora social, para lo cual la imputada, usando un título de dicha profesión de doña Polet Chaparro Díaz, quien habría realizado su práctica profesional en el 2015 en la municipalidad de San Felipe, presentó para ello certificado de título de dicha profesión otorgado por el Instituto Profesional AIEP, mismo título que la imputada falsificó adulterándolo, colocando su nombre para efectos de acreditar la exigencia de titulación de trabajadora social, firmando contrato de honorarios en recursos humanos de la municipalidad el día 30 de octubre del año 2020, para lo cual se le pagó en el mes de octubre la suma de 567.889 pesos y por los meses de noviembre y diciembre, todos del año 2020, la suma de 1.576.060 pesos. Durante el año 2021 le continuaron pagando la suma de 2.000.000 de pesos mensuales hasta el mes de mayo de ese año», señala el persecutor.

El fiscal Bustos explicó que en dicho contrato, firmado con la municipalidad, la imputada debía elaborar perfiles de proyectos del sistema nacional de inversiones de gestión, evaluación social y económicos de los mismos, participación ciudadana, documentación administrativa y técnicas para iniciativas para mejoramiento de piscina sector estadio fiscal, construcción de camarines y servicios higiénicos, reposición de cierres, construcción de casetas clubes deportivos, entre otras funciones.

Sin embargo, dice el fiscal Bustos, que no fue hasta que el mes de mayo de 2021, «a través de comentarios en redes sociales que afirmaban que la imputada nunca habría estudiado la profesión de trabajadora social, que se revisó autenticidad del certificado de título que presentó, percatándose de la falsedad del documento con lo cual se permitió la contratación a la acusada por la municipalidad de San Felipe», concluyó.

Le sirvió tener irreprochable conducta anterior y colaborar eficazmente a esclarecer los hechos investigados.



# Solitario delincuente robó varias especies de un domicilio en San Esteban



Tatuajes que pueden servir para identificar a este tipo.

• Sujeto rompió la pandereta de la casa y se llevó una bicicleta y diversas herramientas.-

Una jornada triste vivió una familia en la comuna de San Esteban, específicamente en el sector de San Reggis, cuando un solitario delincuente ingresó hasta una casa y robo diversas especies.

La víctima, **Hugo Sánchez**, relató que el sujeto rompió parte de la pandereta de la casa para poder ingresar a la vivienda, todo lo cual quedó registrado en las cámaras de seguridad con las que cuentan.

«El día 17 de octubre, entre las 16:00 a las 17:00 horas, ingresaron a

robar a mi casa, rompieron dos bloques de una pared que está en el fondo de la casa que da hacia la viña, por ahí ingresó el tipo donde entró a la bodega, donde robó una bicicleta Trek y herramientas inalámbricas; salió por donde mismo este tipo y las cámaras lo grabaron».

En este sentido, Sánchez detalló que en todo momento el delincuente ocultó su rostro, sin embargo, al entrar a la bodega se sacó su capucha sin percatarse de que existía una cámara oculta en el lugar, que



Este es el delincuente que ingresó a robar a esta casa en San Esteban.

pudo registrar el rostro y algunas características de este malviente.

«Siempre ocultó el rostro, se manejaba en este tema, pero

no se dio cuenta que en el interior de la bodega había una cámara oculta que alcanzó a grabar el rostro», cerró la víctima.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos



# Barricadas menores y dos asaltantes detenidos dejó conmemoración del 18-O

Con un balance más que positivo se desarrolló la conmemoración del denominado 'Estallido Social' en nuestro valle del Aconcagua. Barricadas y/o fogatas menores que cortaron algunas rutas por poco tiempo, fue de lo más relevante de la jornada del pasado 18 de octubre.

En este sentido, el subprefecto de Carabineros de Aconcagua, teniente coronel **Mauricio Guzmán Yuri**, fue quien realizó el balance de la jornada, destacando estos incidentes, así como también que

**• Los delincuentes quedaron en prisión preventiva y fueron formalizados por el delito de robo con intimidación tras asaltar a trabajadores de estación de combustible.-**

no fue necesaria la utilización de elementos disuasivos como gases lacrimógenos u otros.

«En lo que es San Felipe tuvimos principalmente en el sector de Encón, a eso de las 22:30 a 23:00 horas, un grupo de personas, jóvenes, hicieron fogatas cercano al supermercado Unimarc, tratando de ingresar, lo cual no pudieron. Personal poli-

cial actuó de manera rápida, se hicieron los desvíos de tránsito y no resultaron personas lesionadas ni detenidos», detalló el subprefecto.

Asimismo, Guzmán comentó que «en Panquehue, en dos puntos específicos, en La Pirca y El Romeral, hubo cortes de ruta por lo que se tuvo que desviar a los vehículos por la autopista; tampoco hubo detenidos, agredidos o daños fiscales; tampoco fue necesario el uso de gases lacrimógenos en el sector, y esto duró hasta eso de la 1:00 de la madrugada».

Por su parte, en la provincia de Los Andes también se regis-



Delincuentes fueron detenidos tras asaltar a trabajadores del servicentro Shell de la Avenida Maipú.

traron algunos incidentes menores, los que fueron rápidamente controlados por Carabineros. «En el primer crucero, también un grupo de personas jóvenes cortó el tránsito, hubo una quema de neumáticos y se pudo disolver de manera rápida».

Respecto de marchas o manifestaciones de personas en lugares donde siempre se han registrado, este año no fue tan así, pues como indicó el subprefecto, «nosotros registramos alrededor de las 20:00 horas un grupo de 15 personas aproximadamente, estuvo en el sector de la cancha de tenis con unos tambores, pancartas con total tranquilidad».

fecto de Carabineros indicó que «se logró detener a estos dos individuos quienes portaban un arma a fuego adaptada, quienes horas antes habían asaltado a estos trabajadores sus trayendo dos celulares y dinero en efectivo».

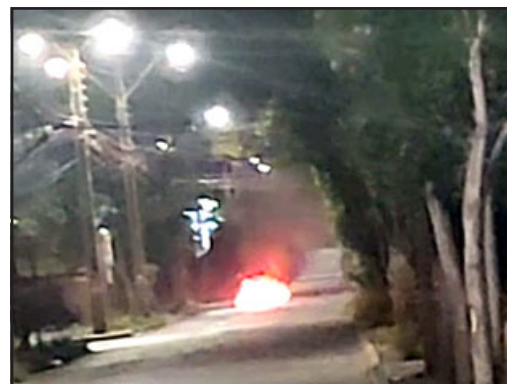
Los delincuentes fueron capturados en la esquina de calle Tacna Norte con Diego de Almagro, minutos después de cometido este robo. Los

sujetos fueron identificados como **D.A.P.C.**, de 16 años de edad, con antecedentes penales por tráfico de drogas en pequeñas cantidades, y **S.P.V.V.**, de 18 años, sin antecedentes.

Ambos delincuentes pasaron a control de detención durante esta jornada de día miércoles, siendo formalizados por el delito de robo con intimidación y quedaron en prisión preventiva.



Carabineros recuperó las especies robadas e incautó las armas.



Incidentes menores se registraron en algunos sectores del valle del Aconcagua.

**PROGELEC**  
INGENIERÍA

**CAMIÓN GRÚA CAMA**  
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE



## ASALTO A LA SHELL

Lamentablemente, y aprovechándose de la coyuntura de esta fecha, dos delincuentes a mano armada asaltaron a los bomberos del servicentro Shell ubicado en la Avenida Maipú de nuestra ciudad de San Felipe. En este contexto, el subpre-

### REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

L.G.

### EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-178-2022, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "HERNÁNDEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA VIERNES 28 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA HERMINIA CARMELA TAPIA ACEVEDO y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DON MAURICIO ANTONIO HERNÁNDEZ TAPIA. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

DANISA ORDENES GONZALEZ,  
SECRETARIA SUBROGANTE

20/3



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Listas las llaves clasificatorias para la siguiente etapa del Regional de Clubes

Los siete equipos de esta parte del valle del Aconcagua que siguen en carrera en el torneo Regional de clubes express, ya saben cuáles serán sus rivales en la siguiente ronda de la competencia que se está tomando el interés de todo el balompié aficionado.

En el sorteo realizado durante la jornada del martes último, se determinó que Juventud La Troya de San Felipe deberá medirse con el Placilla de la Liga, en lo que supone un cruce en extremo complejo a raíz del poderío que en el último tiem-

po ha adquirido el fútbol liguano.

Por su parte Unión Delicias tendrá que enfrentarse al Guillermo Fuenzalida de la Asociación Santa Inés. De pasar los dos cuadros sanfelipeños quedarán emparejados en la ronda de los 16 mejores, en lo que sería una eliminatoria imperdible y de alto calibre.

Los otros conjuntos aconcagüinos tendrán los siguientes cruces en la próxima fase de este torneo Regional de clubes:

Valle Alegre (Calle Lar- ga) – Estrella de Ocoa (Hijuelas); Los Chacayes (San



Unión Delicias enfrentará a un equipo viñamarino en la siguiente fase del Regional de clubes.

Esteban) – Bandera de Chile (Viña del Mar); Estrella de Prat (Llay Llay) –

Unión Bellavista (Cabil- do); Juventud Pobladores (Santa María) – Yelcho

(Barón); El Roble (Llay Llay) – Juventud Rodelillo (Barón).



Con un triunfo debutó el Mixto en el Clausura de la ABAR.



El joven quinteto de San Felipe Basket ganó el 'Clásico' cestero local.

## Resultados del Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira

Durante el fin de semana pasado en los gimnasios Samuel Tapia Guerrero y Prat de San Felipe, se desarrollaron dos jornadas del torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR).

Dentro de la actividad deportiva sobresalió el debut triunfador en la serie del Ascenso del quinteto del Liceo Mixto de San Felipe, al vencer 61 a 57 (7-15; 14-15; 16-20; 20-11) a Llay Llay Basketball.

En la división A destacó la abultada victoria de Le Bajan sobre Frutexport (Don Vite). El 93 a 37 (26-9; 26-13; 15-8; 26-7), hablan de las claras diferencias que hubo en ese encuentro, en el que un solo equipo se

mostró competitivo.

Dentro de la agenda competitiva sobresalió el 'clásico' entre los cuadros de honor del Prat y San Felipe Basket, partido que quedó en manos de estos últimos que encajaron un 84 – 50 (14-21; 14-24; 12-18; 10-21), sobre los prati-

nos. Otro resultado que se registró durante la jornada anterior fue el 57 – 34 (18-4; 10-2; 13-17; 16-11), con el que el Prat B se impuso al Putaendo Basket en la categoría de ascenso de la ABAR.

### REZA


Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

J.J.




Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #991



	Líquido	Chef colombiano	Cómic	Descanso en Miami	Parte del lobo	Elemento y oxígeno	Soc. de Fomento Fabril
Deteriorarios							
Lluve						Elementos del Gato	
(bte odnyj) upij ...					Cost. Insurance and Freight		
Alterado							
Irónico	Asco	Inflar	Tribunal Supremo Electoral		Carretera nacional	¡Oye!	
Programa							
De la cara							
Repetir en Washington		Estados Unidos					
Día bélico							
Marca de jeans			Fallido al medio				
Australia							
Gran Ciudad suiza							



C	A	D	U	C	A	R
I	P	I	C	A	R	E
E	P	A	F	R	A	S
N	E	F	R	O	G	I
C	U	A	T	R	I	L
A	G	L	I	C	E	R
S	I	N	F	I	L	
C	L	I	B	T		
A	D	U	C	I	R	
S	O	N	O	R	O	

**Solución #990**

## GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
 TECNÓLOGO  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Las cosas que aún están pendientes debe hablarlas antes de que pase más tiempo. **SALUD:** Más cuidado con el colesterol en su sangre, evite los alimentos con alto contenido de grasa. **DINERO:** Póngale el hombro a las tareas que le vayan asignando. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Todo lo que ocurra dentro de usted debe ser hablado con la otra persona, ya que eso evitará que ambos no sufran más de la cuenta. La verdad por sobre todo. **SALUD:** No consuma tanta azúcar. **DINERO:** Cualquier extra recibido deberá ser ahorrado. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 29.



**AMOR:** Continuar tocando temas del pasado solo genera más discordia. **SALUD:** No ande pasando malos ratos ya que no le hace bien a su salud y usted lo sabe. **DINERO:** Ya es momento de comenzar a planificar la ejecución de esos proyectos que postergó. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Si usted no tiene malas intenciones está bien, pero tenga cuidado en estar generando falsas expectativas en alguna persona. **SALUD:** Su estado anímico no debe decaer y para esto muy importante el apoyo de los suyos. **DINERO:** Cuidado con la pérdida de dinero. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Hable las cosas para ver que ocurre, si no le resulta no va a perder nada. **SALUD:** Cuidese y evite posibles problemas renales por el excesivo consumo de sal. **DINERO:** Si piensa gastar parte de sus ahorros, procure que sea por una buena causa. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Más cuidado con los pasos que da en su relación de pareja. **SALUD:** Todos los excesos a la larga pasan la cuenta. **DINERO:** Debe empeñarse en mejorar su eficiencia en el trabajo para así demostrar todo ese potencial que usted tiene. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** Nunca ha sido una muy buena táctica sacar un clavo con otro, ya que usted no sabe que puede llegar a pasar. **SALUD:** La responsabilidad en la salud debe estar primero. **DINERO:** Controle sus inversiones o las cosas que ocurren en su trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** Iniciar la jornada con el pie derecho depende de usted, haga las paces con su pareja y disfrute de ese amor que aún hay entre ustedes. **SALUD:** Cuidado con hacer dietas irresponsablemente. **DINERO:** Trate de hacer rendir su dinero. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Cálmese un poco antes de hacer cosas para acercarse más a esa persona, no fuerce nada. **SALUD:** Es importante para el organismo que se distraiga. **DINERO:** La economía en su hogar puede mejorar, pero esto no será instantáneo. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** Las cosas se pueden dar para usted, pero si las deja pasar, no podrá arrepentirse después. **SALUD:** Debe controlar su presión arterial para evitar un problema más grave en el futuro. **DINERO:** Trate de tener siempre un plan de resguardo ante eventualidades. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 14.



**AMOR:** Los amigos no deben estar por sobre los seres queridos. Es bueno tener amistades, pero hay que ver dónde están las prioridades. **SALUD:** No olvide las medidas de protección ante la pandemia ya que aún no acaba. **DINERO:** Piense las cosas pensando en el futuro. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Sería positivo para usted que en ciertos momentos también escuche un poco a esas personas que tiene a su alrededor. **SALUD:** Evítese esos problemas intestinales. No se desordene con su alimentación. **DINERO:** Lo financiero estará inestable, cuidado. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.

Programa 'Emprendamos Grupal':

## Director regional del Fosis visitó a emprendedores beneficiados

Este miércoles a las 10.30 horas en la feria de puestos de la Plaza de Armas, el director regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) Valparaíso, **Sebastián Godoy Elgueta**, realizó una visita a los grupos productivos de emprendedores que fueron beneficiados por el programa 'Emprendamos Grupal'. El beneficio para cada agrupación abarca un monto de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos) para la compra de insumos, además de un proceso de asesoramiento, acompañamiento y mejoramiento en sus procesos de negocios.

En este sentido, el director regional del Fosis Valparaíso expresó que «es por eso que hoy estamos visitando, el programa está en proceso de desarrollo, aún no termina, estamos en

la instancia en la que ellos se encuentran capacitándose y asesorando, y esperamos que antes de fin de año, ellos puedan comprar y mejorar sus insumos, para que antes de navidad mejoren sus niveles de comercialización y ventas».

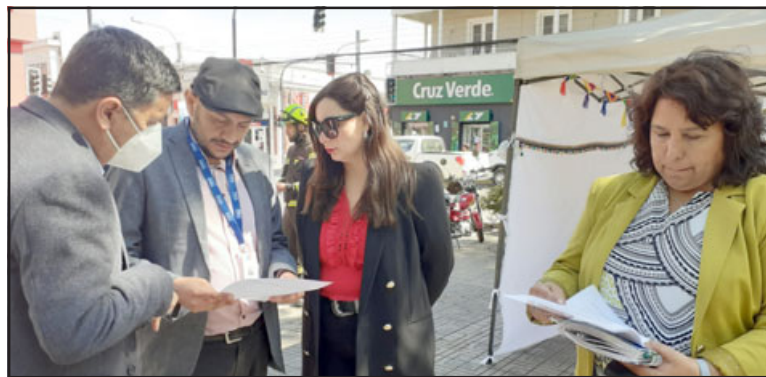
El programa impulsado por el Fosis benefició a ocho agrupaciones emprendedoras -de un total de 36 que se inscribieron- pertenecientes a las provincias de San Felipe y Petorca, en un proceso de postulación que se realizó a principios de este año. La visita de este miércoles además reunió a la delegada presidencial **Scarlett Valdés** y a la directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), **María Teresa Urbina**.

La línea 'Emprendamos Grupal' y el beneficio que entre- ga, tiene también

como objetivo un proceso de reactivación económica, que se ha visto afectada por los problemas de inflación. Al respecto, la delegada presidencial manifestó que «la reactivación de la economía es también un tema principal para nuestro gobierno y por eso que es tan importante la destinación de estos recursos a estos emprendedores; a los emprendedores que además, con esto se reactiva también la economía de la provincia, de las comunas, porque sabemos que son los emprendedores quienes impulsan y mantienen finalmente a este país, son los que más pagan contribuciones y son los que también nos otorgan los distintos servicios, se fomenta la creatividad por parte de los emprendedores que se atreven».

Otro punto que se conversó en la visita de las autoridades, fue que no solo el beneficio del programa 'Emprendamos Grupal' se ha impulsado por el Fosis, sino que también existe una inversión en la Provincia, parte de los Programas de Generación de Ingresos, de más de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) para la comuna de San Felipe.

Finalmente, referente al beneficio otorgado a estos grupos productivos de emprendedores, los cuales se ubican en la feria de puestos de la Plaza de Armas, la directora de Dideco comentó que «nosotros sabemos que es necesario reactivar



El director regional del Fosis Valparaíso, Sebastián Godoy, junto a la delegada presidencial Scarlett Valdés y la directora de Desarrollo Comunitario, María Teresa Urbina.

la economía y ellos son parte muy importante. Es así como dos veces al mes nosotros, a las agrupaciones de nuestra comuna, les facilitamos el espacio de la Plaza para que puedan ofrecer sus productos y hemos realizado un muy buen trabajo con ellos, donde hay compromiso por ambas partes; una parte nosotros como municipio y por otra parte ellos como emprendedores, y hemos tenido una muy buena convivencia. Además que hemos abierto un espacio permanente para que ellos ofrezcan sus productos».

### Cartas al Director

## Sobre problema de presión de agua en Villa El Carmen

Señor Director:

Respecto a este problema de presión de agua, vivo hace años en villa El Carmen y desde el viernes pasado comenzó este problema cuando intervinieron la red. El sábado, al menos, no tuve agua en mi casa durante todo el día y luego, aproximadamente 10 de la noche, llegó un hilo de agua, a lo que me extrañó que aún teniendo todas las llaves de paso abiertas, no me saliera con la presión que se debe.

El lunes fui a Esval a poner un requerimiento de atención, a lo cual no fueron y ayer volví a hacer la misma operación, a las 15 horas, y nada. Justamente ayer fue una camioneta de Esval a visita técnica a la vecina del frente de mi casa, y aproveché

de mostrar el documento donde solicitaba visita técnica. El caballero accedió y tomó la presión en la llave de paso del medidor y marcaba 25; según él, está bien porque el rango es desde 15 a 70, pero según yo no debería, porque incluso está bajo la media de ese parámetro.

La recomendación del técnico fue textual: «Llame a un gásfiter para que le tome la presión desde la llave de paso al calefón, pero que no revise el calefón, y si es bueno le dirá que está baja la presión». A lo que yo le respondo eso no necesita ser visto por un gásfiter porque es obvio que no hay presión, a lo que me responde que no puede hacer más. Claramente me molestó y le dije: «Esval

interviene la red y nosotros debemos pagar las consecuencias de toda índole».

Desde el sábado al menos mis hijos y yo duchándonos con agua fría, sin mencionar que siempre mantengo mis cuentas al día. Me parece ilógico que después de 11 años viviendo ahí, nunca se haya dado este problema, y que justamente ahora, donde hay más crecimiento inmobiliario, ocurra, más encima sin solución alguna por parte de Esval.

Disculpen por enviar el correo, pero es necesario que sea expuesto el problema en los medios locales, a ver si nos toman en cuenta y ven una solución.

Agradecida de la atención.

**Daniela Gutiérrez C.**